AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2015-5173 *Notificación por comparecencia. Notificación de valoración de bienes inmuebles. Subasta 194/2014.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a los interesados que a continuación se relacionan, a quien no ha sido posible notificar, habiéndose intentado por dos veces, por causas no imputables a esta Administración, para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, Paseo de Pereda, 13, 2ª planta, de Santander, en horario de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación del expediente al que se refiere la notificación pendiente, es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Acto a notificar: Notificación de valoración bienes inmuebles

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto
Promociones Inmobiliarias Hermanos Trueba Hoyos 1, S.L.	B39490750	Subasta 194/2014

Santander, 7 de abril de 2015.
El jefe de la Oficina Técnica,
Pedro Luis Aranaga Bolado.

2015/5173

CVE-2015-5173